

Diplomado en
**Derecho de la Niñez
y la Adolescencia**

Con énfasis en el estudio e implementación
de la ley 6486/20

*Sumá puntos para concursos
públicos con esta certificación.*

Modalidad:

100% virtual

Carga horaria:

120 hs

Resultado de aprendizaje:

Al término del curso, cada Participante del Diplomado, habrá adquirido:

Actualización en el contenido y profundo análisis de la ley 6486/20 desde los principios en que se sustenta hasta los nuevos procesos judiciales, procedimientos administrativos e instituciones entre otras innovaciones que introduce con miras a una correcta aplicación de la ley que coadyuve a la mejor fluidez de los procesos especializados y redunde en el mejor interés de la niñez y adolescencia.

Introducción en el estudio de los nuevos paradigmas doctrinarios en materia de vínculos parentales con énfasis y análisis puntual en la socio afectividad y su aplicación en la jurisprudencia nacional así como en la jurisprudencia extranjera.

Programa

ESCUELA
JUDICIAL
AMERICANA



Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Módulo I

Promoción y protección del derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia.

Módulo II

Medidas de cuidados alternativos.

Módulo III

Adopción de niños, niñas y adolescentes..

Módulo IV

Nuevos paradigmas sobre vínculos parentales.
La socioafectividad.

Módulo V

Análisis de la jurisprudencia nacional sobre la filiación socioafectiva.

Módulo VI

Análisis de la jurisprudencia internacional y convencional sobre la filiación socioafectiva.

ESCUELA
JUDICIAL 
AMERICANA



Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Más información
***8263**